



Exploraciones en predio de la calle Artículo 123 revelan a la cosmopolita Ciudad de México del siglo XIX

*** Posiblemente, a finales de esa centuria, ingleses habitaron el área, lo cual se deduce por los materiales registrados y su cercanía a la primera iglesia anglicana en el país

*** Especialistas del INAH hallaron diversos sistemas constructivos de cimentación, implementados a partir del periodo colonial

Por diversos factores, en la actualidad se respira un ambiente cosmopolita en la Ciudad de México, una atmósfera que también debieron experimentar sus habitantes en la segunda mitad del siglo XIX, como se deduce por los resultados de una excavación arqueológica realizada en un predio de la calle Artículo 123, por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El lugar, localizado en el perímetro B del Centro Histórico capitalino, contiguo a la primera iglesia anglicana en el país, Christ Church, obra de Harwood H. Simpson, edificada entre 1893 y 1895, fue explorado durante cinco meses, entre finales de 2021 y marzo de 2022. Las conclusiones de esta investigación se darán a conocer a finales de febrero de 2023, en el Seminario Permanente de la Cuenca de México, organizado por la Dirección de Salvamento Arqueológico (DSA) del INAH.

Como explica la directora de dichas tareas arqueológicas, Liliana Márquez Escoto, el acompañamiento se dio a propósito de un proyecto inmobiliario en el lugar, el cual mantiene su fachada de estilo art déco de las primeras décadas del siglo XX; sin embargo, las exploraciones demostraron una ocupación constante que se remite a la época prehispánica, según lo indicó la presencia de cerámica, principalmente del periodo Posclásico (1200-1519 d.C.).

Los contextos descubiertos, dice, refieren a los distintos sistemas de cimentación, con diversas tecnologías y materiales constructivos, implementados a partir de la época colonial, ante la problemática que representa una zona pantanosa y sísmica, como este espacio que perteneció a la parcialidad prehispánica de Moyotlan, en la periferia de Tenochtitlan.

Apenas caída la capital mexicana, su extrarradio comenzó a modificarse para la expansión de la capital novohispana, pero el cambio definitivo del área se dio



a mediados del siglo XIX, consecuente a los planes de transformación hacia una nación moderna. La instauración de Christ Church, ejemplo de la arquitectura neogótica, es rastro del capital británico (entre otros de origen extranjero) que codiciaba la administración de Porfirio Díaz, a finales de esa centuria.

En ese sentido, Márquez Escoto señala que una tercera reestructuración del terreno que ocupa el predio de Artículo 123, corresponde justo a ese momento. Al sur del terreno se registró la clausura de una letrina que contenía gran cantidad de loza fina blanca de importación, de la que sobresalen los restos de una escupidera procedente del Hospital de Greenwich, en Londres, antigua residencia para los navegantes retirados de la Marina Real británica.

“Con la asistencia en campo de los arqueólogos Emilio Antonio Garcés García y Miguel Ángel Luna Muñoz, localizamos dos columnas de tabique de la época colonial, las cuales fueron adosadas, en el México Independiente, a muros de medianería (utilizados para dividir terreno). La tercera ocupación del espacio, nos la indica la reutilización de ese par de columnas, cuando habitantes ingleses arribaron al área, en las postrimerías del siglo XIX.

“También de mediados de esa centuria, al norte de la excavación, se encontró una cimentación que combinaba el sistema de pilotaje tradicional con el uso de columnas redondas, señaladas en antiguos tratados de arquitectura (de Vitruvio y Alberti) como necesarias en una zona pantanosa y sísmica. Esta estructura perduró aún entrado el siglo XX”, detalla la especialista.

La indagación ha continuado en los archivos y notarías históricos, que ha permitido cotejar la ubicación del predio en planos decimonónicos, como el *Plano General de la Ciudad de México de 1866*, de Decaen y Debray, y litografías como la realizada por Casimiro Castro, en 1858.

En ellos, se han constado los cambios urbanos que partieron en la segunda mitad del siglo XIX, con la llegada de comunidades extranjeras al país. El caso del predio en Artículo 123 es llamativo, porque el terreno formaba parte de la colonia francesa, es probable que fuera habitado por ingleses y, legalmente, perteneciera a una persona de origen español.

Los expertos mantienen su búsqueda a fin de precisar la o las funciones que mantuvo el espacio al paso de los siglos, así como el origen de sus moradores. Lo cierto es que los contextos arqueológicos parecen ahondar en una segunda etapa cosmopolita (luego de la variopinta sociedad novohispana) de la Ciudad de México.